,

**SISTEMA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS DE LA ULPGC**

**SOLICITUDES O QUEJAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Procedimiento**

El Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (LOPDgdd) reconocen a las personas físicas (a los “interesados” en su terminología) un haz de derechos con la finalidad de que puedan mantener el poder de control y disposición sobre sus datos personales. En concreto, consagran los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición y a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. **Como interesado puedes ejercer los siguientes derechos ante la ULPGC:**

1. **Acceder a tus datos personales**: obtener confirmación sobre si se están tratando tus datos e información y sobre el concreto tratamiento.
2. **Rectificarlos** cuando son inexactos o incompletos.
3. **Solicitar la supresión** o cancelación de tus datos cuando, entre otros motivos hayan dejado de ser necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
4. **Oponerte** en cualquier momento a que tus datos personales sean objeto de tratamiento.
5. **Pedir la limitación del tratamiento** de sus datos cuando se den alguna de las condiciones previstas en la normativa.
6. **Solicitar la portabilidad de tus datos:** derecho a recibir los datos que has facilitado en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, o a que sean transmitidos directamente a un tercero en los supuestos establecidos en la normativa vigentes.
7. **Impedir ser objeto de decisiones automatizadas:** derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de tus datos, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos o que te afecte significativamente de modo similar.
8. **Retirar el consentimiento** otorgado, cuando el tratamiento se base en el consentimiento, sin que ello afecte la licitud del tratamiento de tus datos durante el periodo anterior a que se haga efectiva la revocación.

El ejercicio de los derechos de carácter personal es gratuito. Sólo si las solicitudes son manifiestamente infundadas o excesivas el responsable podrá cobrar un canon proporcional a los costes soportados o negarse a actuar. El plazo ordinario para responder es un mes, prorrogable por otros dos en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Es necesario acreditar la identidad por un medio fehaciente (p. ej. firma electrónica, fotocopia DNI o documento equivalente). Si el responsable tiene dudas sobre la identidad podrá solicitar que se facilite información adicional.

**Esta solicitud puedes realizarla:**

* Por medio de correo postal dirigido a PROTECCION DE DATOS. ORGANIZACIÓN. Calle Juan De Quesada, 30, 35001 - Las Palmas De Gran Canaria, en la sede electrónica o bien en la siguiente dirección de correo-e: **dpd@ulpgc.es**
* En línea a través de la sede electrónica de la ULPGC.
* Presencialmente: En el registro de la ULPGC Calle Juan De Quesada, 30, 35001 - Las Palmas De Gran Canaria, en la sede electrónica o bien en la siguiente dirección de correo-e: **dpd@ulpgc.es**
* Por correo-e firmado digitalmente en la siguiente dirección: **organizacion@ulpgc.es**.

La ULPGC deberá contestar la solicitud del ejercicio de derechos en el plazo de un mes a partir de la recepción de la misma. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Le informaremos de cualquier prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud indicando los motivos de la dilación.

El interesado tiene un Delegado de Protección de Datos ante el cual podrá poner de manifiesto cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales a través del siguiente correo electrónico **dpd@ulpgc.es** o en la siguiente dirección postal: Calle Juan De Quesada, 30, 35001 - Las Palmas De Gran Canaria (Las Palmas).

Asimismo, los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control competente (Agencia Española de Protección de Datos) cuando consideren que la ULPGC ha vulnerado los derechos que la normativa de protección de datos les reconoce en [**www.aepd.es**](http://www.aepd.es/)